



ESTADO No. **104**

Fecha Estado: 04/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520120149600	Ejecutivo Conexo	ENKA DE COLOMBIA S.A	ALCIDES SALAZAR RAMIREZ	Auto termina proceso por pago SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. LEVANTA MEDIDA CAUTELAR. ORDENA ARCHIVO.	03/09/2020		
05001310501520150171700	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	DORIS GEORGINA MONTOYA GIRALDO	Auto requiere REQUIERE PREVIO A REALIZAR ALGUN PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL EMBARGO DEPRECADO.	03/09/2020		
05001310501520170025900	Ejecutivo Conexo	MARIA FRANQUELINA ESCOBAR DE LONDOÑO	UGPP	Auto que acepta renuncia poder ACEPTA RENUNCIA PODER.	03/09/2020		
05001310501520190057600	Ordinario	DIANA CRISTINA ZAPATA CHAVERRA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 A.M. LA AUDIENCIA SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL. SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE CONFIRMEN LOS CORREOS ELECTRONICOS CON DOS DIAS DE ANTELACION.	03/09/2020		
05001310501520200023400	Ordinario	ADRIANA MARIA TABORDA POSSO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.	03/09/2020		
05001310501520200023600	Ordinario	MARIA ELENA CUARTA SANCHEZ	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda DEVUELVE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA CUMPLIR REQUISITOS.	03/09/2020		
05001310501520200024100	Ordinario	MARIA FANNY DE JESUS ARANGO DE HERRERA	FUNDACION RENOVANDO TU MENTE	Auto inadmite demanda DEVUELVE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA CUMPLIR REQUISITOS.	03/09/2020		
05001310501520200024600	Ordinario	DIONE DEL SOCORRO SEPULVEDA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVUEVE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA CUMPLIR REQUISITOS.	03/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO ANDRES ARISTIZABAL RIOS.

SECRETARIO (A)